

**“TODOS
TENEMOS
DERECHOS A
UNA FAMILIA
QUE ES
NUESTRA
IDENTIDAD”**

-UNICEF



@Cedhtabasco



@Cedhtabasco



@tabascocedh



**Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco**

**DERECHOS HUMANOS
Y LA FAMILIA**

¿QUÉ ES LA FAMILIA?

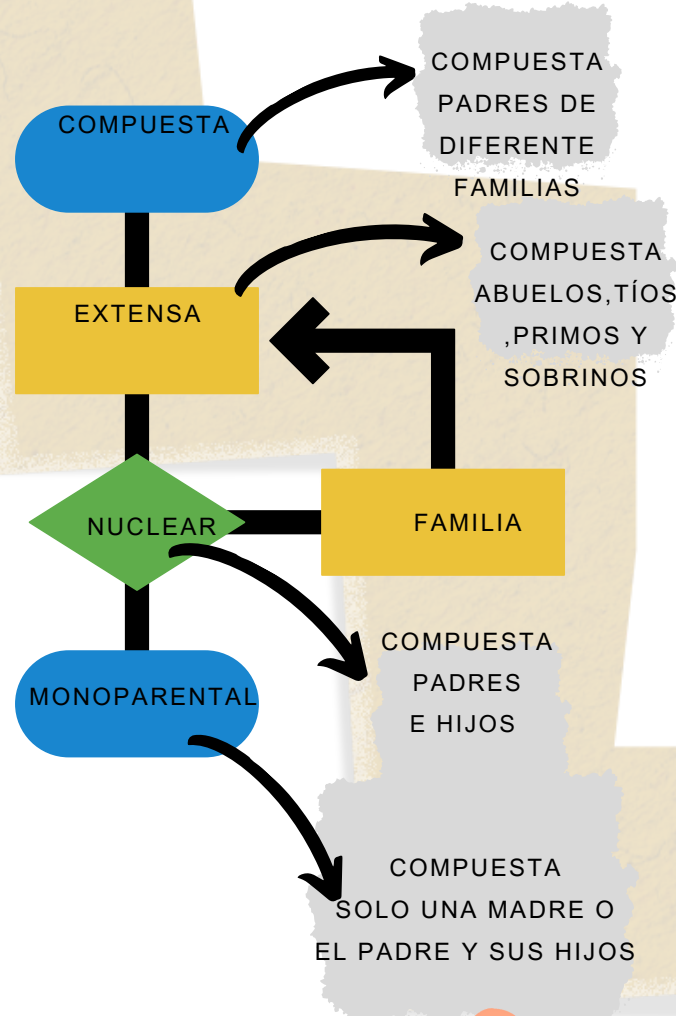
UNA FAMILIA ES UN GRUPO DE PERSONAS UNIDAS POR RELACIONES DE FILIACIÓN O DE PAREJA QUE SE RECONOCE COMO TAL, EL NÚCLEO FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD QUE CONSTITUYE POR VÍNCULOS NATURALES.

VALORES DE LA FAMILIA:

- RESPETO
- GENEROSIDAD
- AMOR
- JUSTICIA
- ESFUERZO
- RESPONSABILIDAD
- GRATITUD
- PACIENCIA



TIPOS DE FAMILIA:



DERECHOS DE LA FAMILIA

CONJUNTO DE NORMAS E INSTITUCIONES JURÍDICAS QUE REGULAN LAS RELACIONES PERSONALES Y PATRIMONIALES DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN, CAPAZ DE VELAR, CUIDAR, AMPARAR, PROTEGER Y APOYAR A LOS MÁS DÉBILES DE LA SOCIEDAD. NADIE MÁS, SU VALOR, SU FUNCIÓN Y SU MISIÓN DENTRO DE LAS SOCIEDADES, ES CLARA E INCONTESTABLE.

- DERECHO A VIVIR EN FAMILIA
- DERECHO A LA VIDA, SUPERVIVENCIA, DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL
- DERECHO DE PRIORIDAD
- DERECHO A LA IDENTIDAD
- DERECHO A NO SER DISCRIMINADO